

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXX

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.897

Suscripción { Capital, un mes..... 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal »..... 8'00
República Argentina..... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Viernes 1.º de Octubre de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 — Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos, pras. 0'40
Tercera » 15... id... » 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50
inserción. Primera plana..... » 0'70
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

C O R T E S I A

Esta tarde, procedentes de Salamanca, llegarán a nuestra Ciudad los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera y el Ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo, a quienes las autoridades y el pueblo les dispensarán un

recibimiento efusivo y respetuoso. HERALDO DE ZAMORA desea a los forasteros ilustres encarnación de la Autoridad, un arribo feliz a nuestro pueblo y que su breve estancia les sea grata y para la provincia de fructíferos resultados el viaje.



Excmo. Sr. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA,
Presidente del Consejo de Ministros, que llegará esta tarde a Zamora.

Para HERALDO DE ZAMORA

La Plutocracia, la Política y la Riqueza Española

Siglo negro para la Historia de España fué el siglo XIX; siglo de guerras exteriores e interiores, de luchas invasoras y fratricidas, de revoluciones causadas por los caudillajes a que la política española estuvo sometida; siglo que en sus comienzos peleó por la independencia con las águilas napoleónicas y en su final arteras guerras en Cuba y Filipinas despojaron de los últimos dominios allende el Océano. Ante el cúmulo de desdichas que empobrecieron el país y marchitaron la flor de su juventud que en las dos generaciones anteriores a la nuestra escribieron con su sangre la historia patria, a nadie extrañará que la exhausta plutocracia nacional diese mayor impulso al progreso en el siglo del vapor y de los maquinismos. Así, instalado en el año 1825 el primer ferrocarril, las naciones europeas se dedicaron con noble afán a construir millares de kilómetros que cruzasen sus territorios con las maravillosas máquinas fuentes de progreso y de civilización, en tanto que las guerras desarrolladas en el solar hispano fueron causa de que apenas contase en toda su extensión superficial de cerca de quinientos mil kilómetros cuadrados con diez mil kilómetros de ferrocarril, cifra bastante inferior a la del Japón y Turquía. No obstante el desequilibrio que las guerras coloniales produjeron, parte de los capitales cubanos pasaron a la Península y en la época de

rables y desde el año 1.918 al 23 los stocks Bancarios crecieron en cantidades asombrosas, siendo entonces ocasión propicia para que una política hábil y seria hubiera elevado el progreso del país con nuevas y amplias explotaciones de sus riquezas vírgenes y con el aumento de la red ferroviaria hispana hasta cuarenta mil kilómetros que son necesarios. Mas la política de los prohombres hispanos de la post guerra ha sido de desquiciamiento y de funesta garrulería por su desorganización. Por eso el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, tuvo por principal objetivo la abolición de la política antigua; organizando la burocracia que por el arribismo y caciquismo político estaba pervertida; estimulando en el ciudadano el amor patrio y el civismo que la mala política había casi anulado.

Puede decirse que el fomento de España, el desarrollo de los intereses materiales de los pueblos y de las riquezas es debido a la plutocracia llevada del afán de obtener buenos rendimientos a su capital en las explotaciones de las riquezas nacionales que desarrollan sus iniciativas.

Efectivamente, jamás fueron incompatibles los beneficios del particular con el adelanto de los pueblos; lejos de eso, toda iniciativa desarrollada supone un medio nuevo de riqueza que no solo es lucrativo para la Sociedad o Empresa que lo explota sino también en la



EXCMO. SR. D. EDUARDO CALLEJO Y DE LA CUESTA
Ministro de Instrucción Pública, que acompaña al Jefe del Gobierno en su visita a Zamora.

1.900 a 1.910 el progreso del país se avivó con recios deseos, con verdadera fiebre por las empresas industriales y mercantiles, apesar de las trabas que oponían la burocracia oficial y la política embrollada y partidista; en este periodo se construyeron vías férreas y especialmente se multiplicó la denuncia de los saltos de agua producidos por las torrenteras de las montañas y de los ríos caudalosos, desarrollando millones de kilovatios hora de energía eléctrica empleada en el alumbrado de poblaciones, pueblos y hasta de aldeas miserables, en la tracción de tranvías y ferrocarriles en la fuerza motriz de los talleres industriales, en todos los diferentes usos a que se aplica el fluido eléctrico. En los últimos años se han utilizado en España unos tres millones de caballos hidráulicos destinados a producir electricidad.

Actualmente, nadie duda que debido a la feliz iniciativa de hombres emprendedores y activos, las riquezas industriales y mercantiles españolas van alcanzando notables progresos y que, merced al desarrollo de las Sociedades anónimas en las que el pueblo se interesa cada vez en mayor escala atraído por sus ventajas, el capital nacional sigue una marcha próspera.

Cuando agotados los recursos de las potencias beligerantes de Europa en los últimos años de la guerra mundial, el dinero afluía hacia España en cantidades conside-

zas. Por eso en todos los países debe estimularse por los Gobiernos y dar todo género de facilidades a las iniciativas del dinero que al fin se traducen en fomento, bienestar y ganancia para la nación.

La opinión moderna quiere dejar el pasado para apresurarse hacia lo nuevo.

Ahora ha cambiado todo, pensemos en el futuro y no en el pasado, pues el futuro es la etapa gloriosa.

Las alianzas de los hombres poderosos en negocios con los afortunados organizadores políticos van contra la vitalidad social de los ciudadanos. Hechas en las cumbres tienden a deprimir el nivel común, a hundir más a cada uno en lugar de mantenerle en su puesto. Del suelo, del seno de la tierra nacen las corrientes de vida y energía.

Del suelo común, del corazón de los hombres honrados brotan los impulsos de las leyes sanas, las esperanzas de renovación gloriosa para la patria.

La paz, la unión y la igualdad son enemigas de las sutilezas políticas. El pueblo español se entusiasma con sus gestas patrias, en él predomina el corazón sobre la inteligencia, la hidalguía sobre la audacia, la nobleza sobre la astucia, menos encauzado que otros países en la ruta de las ideas positivistas, canta a sus héroes tradicionales; las gestas de los abuelos se rememoran por los muchachos y más bien que de un civismo utilitario, positivo y materialista, el alma del pueblo se ha saturado de

MENUDENCIAS

Mensaje al Presidente

SEÑOR:

A SANABRIA, mi tierra querida, llegó la noticia de vuestra venida a esta ciudad noble, al solar sagrado que es en el presente, como en el pasado, cuna de grandezas, rosa de hidalguía que se abrió en el suelo de la PATRIA mía.

Y SANABRIA noble, la más linda rosa de la tierra hispana, la aldeana hermosa preparó «sus majos», se tocó con ellos, fulguró en la gloria de sus ojos bellos un inconfundible rayo de alegría; y no bien la aurora de este alegre día ofrendó sus luces sobre los altares de las pinas cumbres, partió de sus lares.

Y la guapa moza, la hermosa aldeana llega a esta tranquila urbe castellana, y un poco aturrida, busca a SU EXCELENCIA y una vez que logra verse en su presencia, después de esas frases de la bien venida, la bonita cara de rubor teñida, ríndele un tributo de pleito homenaje; y «con la su venia», dice este mensaje en el que palpita, en el que se encierra el anhelo santo de mi hidalga tierra:

SEÑOR:

Soy el alma mártir de la aldea, la que en la serena paz de la montaña y en los gayos valles, que el silencio orea, siempre tiene un canto de su amor a ESPAÑA.

Soy la flor de aquesta tierra de Zamora, la que sufre olvidos y desdenes llora; la que acogojada, ve sus campos muertos y los bellos lares de su amor, desiertos, porque «los mis hijos», bajo el latigazo del hambre o la ruina, dejan mi regazo y huyen a países ricos y distantes... por la negra ruta de los emigrantes...

Aquí de la Industria ni un detello anida, porque no hay alientos, porque falta vida. Aquí no hay caminos, por los que el Progreso traiga savia joven... Mi ser vive preso en las férreas mallas de letal rutina, móvil de mi atraso, causa de esta ruina que hace que una tierra, de por sí fecunda, entre la miseria y el dolor, se hunda...

No extrañéis mi duelo, no extrañéis mi queja; ¿qué madre no gime viendo que se aleja hasta la esperanza de que llegue un día que en sus santos lares reine la alegría...? ¿Quién no ve con rabia, quién no ve con pena que una tierra hermosa, que una tierra buena por la herida inmensa, por la intensa herida que le abrió el olvido, pierda así la vida...?

¿Llanto...? Si; mas nunca repugneis mi llanto. ¡Tanto me han zaherido, he sufrido tanto...!

SEÑOR:

Vos que un día, porque a Dios le plugo la misión tragisteis de romper el yugo que a la MADRE GRANDE la tenía presa, no olvidéis mi hermosa tierra SANABRESA...!

Venid a este bello rincón zamorano, trozo bendecido del solar hispano, y oid sus anhelos, sentid los dolores que bajo un encaje de lozanas flores viven en el alma de mi noble tierra, que con su destino cruel siempre en guerra, se rinde vencida, se muere olvidada... ¡¡ Vivid la agonía de mi tierra amada...!!

Escuchad mi queja, no olvidéis mi ruego: Yo a vuestra justicia, mi destino entrego.

Vos podéis, SEÑOR, convertir en fruto la olvidada flor...

Por la bella mensajera,
Enlilio MATO

las épicas hazañas de sus mayores amasadas con la sangre de sus capitanes y con la pujanza bélica de sus juventudes, caracteres ad-hoc para útilmente aprovecharse por sus gobernantes.

Miguel ANCIL GALARZA

Desde Cabañas de Sayago

Con extraordinaria animación se han celebrado las fiestas de San Miguel, patrón de este pueblo. Después de la solemne misa a la que concurrieron numerosos fieles, la banda de música de Corrales recorrió las calles interpretando selectos números y en la tarde amenizó el baile celebrado en El Cabildo, al que concurrieron numerosas y encantadoras muchachas del lugar y pueblos comarcanos.

En el frontón se jugó un reñido partido de pelota que logró interesar a los aficionados a este sport.

Terminaron tan agradables fiestas con un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada. Reinó el orden más completo y los zamoranos quedaron muy complacidos, según manifestaron, de las atenciones que para ellos, como para todos los forasteros, tuvieron los hijos de este simpático pueblo sayagués.

DOS EXCURSIONISTAS

SE VENDEN en Manganeses de la Lampreana 700 arrobas de uva; para tratar con Sergio Ramos.

por amor al cuerpo de la Patria se cometen delitos, se perdonan y a veces se galardonan.

Amnistía, pues. pedimos también nosotros con todos los españoles y la pedimos total, sin condiciones, sin resquemores; una amnistía que equivalga un verdadero abrazo de hermanos, que en un momento de ofuscación mutuamente confesado, se separaron, pero que desean vivir siempre juntos y nunca más separarse. Una amnistía tan grande como puede darla el que nada teme; porque es fuerte, porque es honrado y porque sabe amar.

¡Puñal que no mata...!

PARA EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, EN SU VISITA A LA CIUDAD NUMANTINA

Quisiera que mi verso, señor, a vos llegara, pleno del entusiasmo de esta ciudad leal... Y quisiera que, a un tiempo, os doliera y gustara, como el roce de un ala, o el golpe de un puñal...

Zamora está celosa de su Rey... Y es avara, por defender el cofre de su gloria inmortal... Cuando Roma, a las plantas de Viriato temblara, de Covadonga el cóndor dormía en su nidal...

Es por esto que quiero que mi verso os fustigue, porque, luego, el recuerdo vuestro dolor mitigue... Pues llevaréis la gloria,—soldado y campeón,—

de hallar, en los escombros de estas viejas murallas, no el fragor ni el estruendo de las grandes batallas, sino el puñal de amores que os clave el corazón...

Ricardo SANTA-CRUZ

Zamora-Octubre de 1926.

El país pide la Amnistía

Por muchas entidades y por muchos particulares se viene hace algunos días pronunciando esta misma palabra: amnistía.

La palabra dice relación con el último conflicto del Cuerpo de Artillería, y se desea para que verdaderamente sea eficaz, que sea una amnistía general, sin condiciones, generosa, que no deje huella de lo pasado; ni resquemores, ni recelos, y, a ser posible, ni recuerdo. Una amnistía que eleve el que la otorga y que no humille al que la recibe porque no se puede olvidar que ciertos perdones, que son más bien un recuerdo del mal causado, en vez de consolar, humillan.

Borrón y cuenta nueva, es la verdadera frase con que puede enunciarse esa amnistía que hoy está en el corazón de todos los españoles, y que confiamos, por lo mismo, que estará también muy pronto en el corazón del Gobierno.

Todas las circunstancias que concurrieron en el delito recomiendan con eficacia el perdón. Es uno de aquellos casos que justifican plenamente el uso de la regia prerrogativa, por que es un delito de naturaleza tan especial que nuestras leyes no pudieron preverlo y resultan demasiado rigurosas en su aplicación. No es un delito—en la intención, que es la que realmente debe medirse—contra la Patria, ni contra el orden público; es simplemente un delito, ya lo dijo el presidente del Consejo, de espíritu de cuerpo, y el espíritu de cuerpo si en esta ocasión ha condeuido por derroteros equivocados, es en muchas ocasiones el que ha proporcionado mayores laureles y beneficios mas importantes a la Patria y a la sociedad en general. El espíritu del cuerpo debe vigilarse para que no se desvíe, pero debe también alimentarse para que no desaparezca, porque él ha sido en muchas ocasiones y volverá a serlo en otras tantas, el inspirador de los actos más grandes de heroísmo y de generosidad. Por el espíritu del cuerpo se borran los defectos propios y se olvidan los intereses personales, por el espíritu del cuerpo se defiende con calor, por uno mismo y por todos los demás el honor personal, que es también el honor del cuerpo a que se pertenece.

Conservar y alentar, por lo tanto, el espíritu de cuerpo, es obra patriótica de interés general y sin dejar que el espíritu se tuerza, una vez que la desviación ha sido corregida, lo que procede para no matarle es ser indulgente con sus desvíos. Estos quedan compensados de sobra con los millares de beneficios que de él ha recogido la Patria en el honor y en el heroísmo de los que supieron casi siempre mantener con pureza este espíritu de cuerpo.

¿Qué es, al fin y al cabo, el amor a la Patria, base de todo engrandecimiento y de toda virtud, si no un espíritu, en que el cuerpo es más grande, porque es todo el territorio y toda la historia y todas las glorias de lo que comprendemos con el expresado nombre de Patria? Y también



EXCMO SR. MARQUES DE GUADALHORCE
Ministro de Fomento, que es probable que acompañe al jefe del Gobierno y al Ministro de Instrucción Pública en su visita a Zamora

Los inspectores municipales de Sanidad

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:
 1.º Serán considerados como funcionarios pertenecientes al cuerpo de titulares inspectores municipales de Sanidad.
 a) Todos cuantos médicos ingresaron en el Cuerpo de titulares, desempeñen o no plaza en la actualidad.
 b) Todos los médicos que hayan realizado servicios de titulares a cargo de los Municipios durante más de seis meses, comprendiendo en este concepto a los médicos de las provincias Vascongadas y Navarra.
 c) Todos los que hayan sido nombrados titulares en plazas que no se encuentren consignadas en la vigente clasificación de partidos médicos, siempre que hayan desempeñado tales plazas durante un tiempo mayor de seis meses.
 d) Todos los nombrados con carácter interino por los Ayuntamientos desde la publicación del Estatuto municipal hasta el día 22 de julio del año corriente, en que se publicó la convocatoria para las primeras oposiciones de inspectores.
 Fuera de lo dispuesto en los preceptos anteriores, no podrán acogerse a estos beneficios los médicos que se encuentren desempeñando plazas cuya vacante no sea legal.
 2.º La justificación de hallarse comprendido en alguno de los apartados precedentes se hará por prueba documental, mediante las certificaciones que sean del caso.
 3.º En lo sucesivo sólo podrán tener ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares inspectores municipales de Sanidad los que aprueben las oposiciones que establecen el artículo 43 y el apéndice del reglamento de Sanidad».

Casa Encalado NUEVA CASA PARA VIAJEROS

Carretera de la Estación, número 26.—Zamora.
 Habitaciones espaciosas y ventiladas; comida sana y abundante. Carretera de la Estación, 26.

MARMOLES — DECORACION

Se hace toda clase de trabajos en mármoles y decoración. Precios económicos. Presupuestos a quien los solicite. Especialidad en trabajos para Cementerios.
 SANTIAGO NÚÑEZ
 Pelayo, número 10, Zamora.

COLEGIO DE RELIGIOSAS DEL "AMOR DE DIOS"

Se admite la matrícula para alumnas internas, mediopensionistas y vigiladas, por las siguientes asignaturas: TAQUIGRAFÍA, MECANOGRAFÍA, CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, IDIOMAS (INGLÉS Y FRANCÉS). Preparación para las carreras del Magisterio, Grado de Bachillerato y Música.
 Enseñanza de Dibujo, y Pintura al estilo español, americano, al relieve y lavable; repujado en metales y cueros.
 Flores para adorno en todas sus variedades.
 Corte y confección de ropas en blanco y en colores.
Honorarios módicos
 Las clases estarán a cargo de profesoras tituladas y diplomadas.
Ramos Carrión número 82.—Zamora

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año y muchas con sueldo que llegan a 3.000 ptas. Compre la nueva Ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 350 ejemplar certificado a provincias, acompañando el importe por Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51, Apartado 643, Madrid.
 Suscribiéndose también a «La Patria», periódico nacional recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra» y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS, trimestre, pago anticipado.

Garage MODERNO

Automovilina a 58 cts. litro

“LA LLAVE”, Ferretería
 Grandes existencias en artículos de temporada, nacionales y extranjeros
 Calle del RIEGO, 34 = Zamora

Información mercantil
 Barcelona 30.

Estacionados los precios del trigo y no obstante el sistemático retraimiento de los compradores, se hacen regulares operaciones, que es de creer aumentarán de aquí en adelante y con mejora de los precios.
 La oferta vendedora cotiza firme logrando colocar procedencias línea Arévalo e inmediatas a 47 y se supone que a más; línea Toledo y Guadalajara de 46'75; línea Valladolid y Valencia 46'50; Segovia 46'50 y 46'75.

Valladolid 30.

Desde mañana, el precio de tasa mínima para el trigo es de 46'50 pesetas los 100. Este precio continuará hasta fin de enero de 1927. Ese precio es para las clases corrientes; los de mejor calidad pueden ser valorados más, de acuerdo con comprador y vendedor, y los inferiores que no lleguen a ser considerados como corrientes, pueden valorarse por bajo de la tasa.
 En el tráfico que se viene realizando desde hace unos días, tanto en los mercados de la periferia como en el interior, ya se ha anticipado ese precio y con tendencia sostenida, lo que da lugar a pensar que si la oferta vendedora es corta de aquí en adelante, como es probable, por causa de las operaciones de siembra, vendimia y demás, los buenos trigos obtengan mayor precio del de tasa.

En la actualidad tiende la oferta a parapetarse tras el precio de 47 pesetas, con ánimo de ir elevándolo, pero la molinería que por la gran competencia se ve obligada a malvender y dar largos plazos para el cobro, se opondrá a seguir el alza, so pena de tener que subir los precios de las clases no intervenidas, ya que en la de tasa ha de atenderse a lo que resuelvan las Juntas de Abastos.
 Las ofertas conocidas de trigos cotizan hoy: Nuestra plaza a 47 pesetas los 100 kilos; Rioseco y Palencia a 46'25 ídem y Salamanca y Burgos a 46.
 En el detall, la concurrencia de vendedores irá disminuyendo tan pronto empiecen los labradores sus trabajos de siembra, vendimia y demás y el precio se afirmará.
 Hoy entrarán:
 Por el CANAL: 400 fanegas a 80 y 80'50 reales ó sea a 46'25 y 46'54 pesetas los 100 kilos.
 Por el ARCO: 100 a 81 reales ó sea a 46'83 pesetas los 100 kilos.
 Cierra el mercado con tendencia sostenida, siendo regular la oferta y escasa la demanda.

Teatro Principal
 Hoy 1.º de Octubre A las 5 y a las 11
 ESTRENO de la grandiosa película,
El Misterio de los Diamantes
 DEBUT de la bellísima estrella del baile
LA YANKEE
 Funciones en honor al
 Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera

Cuerpos que se fusionan ! Donación de San Francisco el Grande a los franciscanos

En la «Gaceta» de hoy se publican estas reales órdenes:
 «Vista la instancia que el administrativo del Catastro de la Riqueza rústica don José Canellas Ruiz, que ha pasado a prestar sus servicios en ese Instituto Geográfico y Catastral, dirige a esta presidencia en suplica de que los administrativos del Catastro de Rústica incorporados al referido Instituto se fusionen con los administrativos-calculadores del mismo, y en atención a las justificadas razones que el interesado expone en dicha instancia y de acuerdo con lo informado por esa Dirección general,
 Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se efectúe la fusión del Cuerpo de Administrativos-Calculadores del Instituto Geográfico y Catastral con el de Auxiliares Administrativos, que, procedentes del Catastro de Rústica, han pasado a depender del Instituto Geográfico y Catastral, en virtud de Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de julio próximo pasado, los cuales se colocarán, en vista de su categoría, detrás de la última de los administrativos-calculadores.»

«S. M. el Rey (q. D. g.) en vista de lo propuesto por esa Dirección general y de conformidad con el informe de 14 de julio próximo pasado de la Asesoría jurídica del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha tenido a bien disponer que, una vez se lleve a cabo la fusión ordenada por Real orden de esta fecha entre el Cuerpo de Administrativos-Calculadores de ese Instituto Geográfico y Catastral con los auxiliares administrativos que, procedentes del Catastro de Rústica, han pasado a depender de dicho Instituto, en virtud de la Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 10 del referido mes de julio, las vacantes que ocurran en la última categoría se cubran en lo sucesivo por oposición, en primer lugar, entre los meconógrafos de dicho Instituto Geográfico y Catastral, sacando a oposición libre las que resultasen sin cubrir después de dicha oposición.»

EN LA AGENCIA DE DON SATURNINO ENRIQUEZ.—RAMOS CARRIÓN N.º 13
 Se informa de la venta y condiciones de las fincas siguientes:
 Una casa en esta ciudad Riego 38; en pueblo importante de la provincia, con carretera y ferrocarril, una dehesa de 250 hectáreas de pasto, arbolado y pastos para mas de 300 ovejas y un molino harinero de cuatro piedras con más de 40 fanegas de pastos y arbolado; precio muy conveniente.

Publicó la «Gaceta» un Real decreto disponiendo que los religiosos franciscanos españoles se hagan cargo para la celebración del culto divino del templo de Nuestra Señora de los Angeles, conocido por el nombre de San Francisco el Grande, propiedad del patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, constituyendo una Residencia regia por un rector o superior, que desempeñará cuantas funciones estaban a cargo del Cabildo actual y asumirá todas sus obligaciones.
 Tanto el personal eclesiástico como el subalterno afecto a la iglesia y hospedería continuarán disfrutando de sus categorías y derechos administrativos como funcionarios del Estado, percibirán los emolumentos que tienen asignados y detallados en el presupuesto del ministerio de Estado y gozarán además de alojamiento decoroso y adecuado en el edificio anejo a la iglesia. Las vacantes que en ambos Cuerpos ocurran se cubrirán cubriéndose las respectivas escalas y amortizándose las resultas hasta la completa extinción de los Cuerpos. En iguales condiciones serán considerados el arquitecto, el organista y el inspector.

Cervecería Sagasta
 Establecimiento de moda
 El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio
 Exquisito y aromático CAFE EXPRES
 Especialidad de la casa
 Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas.
DESAYUNOS—CHOCOLATES
 Servicio a domicilio
 Teléfono 25 Zamora

LA COMISION
 **
 NOTAS.—La Comisión se reserva el derecho de alterar o modificar este programa, si las circunstancias la obligasen a ello.
 Las inscripciones para el concurso de baile podrán hacerse en los locales de la Sociedad, Torre, 16, 2.º, hasta el día 3 a las doce de la noche.
 Lugares de inscripción para el banquete: don Emilio Díez, Belosticalle, 24 y Libertad, 7; don Juan González, Hurtado de Amézaga, 9; don Felipe Morán, A. de Urquijo, 26, y en el domicilio de la Sociedad, Torre, 10, 2.º.

Cartera de un reporter

—Regresó de Sevilla el ilustrado abogado don José Madrigal Morán.
 —Se encuentra en Madrid, retenido por asuntos particulares, el senador vitalicio don Angel Gallarza, exdiputado a Cortes por esta capital.
 —Para su hermosa dehesa de Bisabia, ha salido el competente letrado y exdiputado provincial don Cruz Horacio Miguel Canelo.

El patrón de Zamora y los zamoranos en Bilbao

La Colonia Zamorana de la Invieta Villa prepara diversas solemnidades para festejar la fiesta de San Atilano, patrón de Zamora, los días 2, 4, 5 y 9 de Octubre.
 He aquí el programa de festejos:
 Día 2.—Gran baile de sala en honor de los señores socios y sus familias, de diez y media de la noche a una de la madrugada, amenizado por una renombrada orquesta.
 Día 4.—Gran velada artístico-musical a las diez de la noche, en los locales de la Sociedad, en la que tomarán parte renombrados cantadores de nuestra región.
 A continuación se celebrará un concurso de bailes regionales adjudicándose importantes regalos a las parejas distinguidas por el jurado, continuando con un gran baile como fin de fiesta.
 Día 5.—A las nueve de la mañana los dulzaineros tocarán en el Centro, diversos aires de la tierra, anunciando el comienzo de los festejos de este día y a las nueve y media todos los asociados precedidos de los dulzaineros, banda particular de Bilbao y la bandera de la Colonia, se dirigirán a la parroquia de San Francisco de Asís, donde a las diez tendrá lugar una solemne función religiosa, estando la oración sagrada a cargo del elocuente orador zamorano reverendo padre Wenceslao Martín.
 Terminada la misa y por el mismo orden se efectuará el regreso a la Colonia, donde el eminente paisano don Francisco de la Iglesia, disertará sobre un tema de actualidad en nuestra provincia y su relación con el resto de España.
 A la una y media, banquete en el Chacolí de Jaureguizar de Archanda con arreglo al siguiente menú:

Entrémese variados, ternera ragut, arroz a la valenciana, pollo asado, con ensalada, merluza con espárragos, postres de cocina y frutas variadas, vino, café y licores.
 De cinco de la tarde a ocho de la noche gran romería en la terraza del Chacolí.
 De diez y media de la noche hasta la madrugada, gran baile de sala, en los locales de la Sociedad, con diferentes premios a las mejores parejas de baile.
 Todos los actos que se celebren este día serán presididos por las autoridades de Zamora.
 Día 9.—A las diez de la noche, baile familiar y sorteo de regalos. Precio del cubierto 10 pesetas, incluido el billete del funicular.

Procesado por el delito de lesiones en el juzgado de Villalpando el vecino de Villafafila Alonso Martínez, esta mañana compareció ante la Sala y una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley, señor Franqueira, retiró la acusación que provisionalmente había formulado, por estimar, como sostenía el culto letrado señor Rivera, que los hechos origen del procedimiento constituyen una falta contra las personas de la que debe conocer en el correspondiente juicio el Juzgado municipal de Villafafila.
 Es un éxito más del joven defensor, a quien efusivamente felicitamos.

A continuación se vió también en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Benavente contra el vecino de San Pedro de Ceque, Lorenzo del Amo, acusado como autor de hurto de un macho cabrío tasado en 35 pesetas, y por cuyo hecho punible solicitaba el señor fiscal la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
 Se opone a esta pretensión el letrado señor Petit, porque en su entender el acusado no puede ser responsable más que de una falta de daños.
 En razonados informes orales los señores Vicente Franqueira y Petit mantuvieron sus respectivas tesis y la Sala sentenciará.

El día en la Audiencia

Procesado por el delito de lesiones en el juzgado de Villalpando el vecino de Villafafila Alonso Martínez, esta mañana compareció ante la Sala y una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley, señor Franqueira, retiró la acusación que provisionalmente había formulado, por estimar, como sostenía el culto letrado señor Rivera, que los hechos origen del procedimiento constituyen una falta contra las personas de la que debe conocer en el correspondiente juicio el Juzgado municipal de Villafafila.
 Es un éxito más del joven defensor, a quien efusivamente felicitamos.

A continuación se vió también en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Benavente contra el vecino de San Pedro de Ceque, Lorenzo del Amo, acusado como autor de hurto de un macho cabrío tasado en 35 pesetas, y por cuyo hecho punible solicitaba el señor fiscal la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
 Se opone a esta pretensión el letrado señor Petit, porque en su entender el acusado no puede ser responsable más que de una falta de daños.
 En razonados informes orales los señores Vicente Franqueira y Petit mantuvieron sus respectivas tesis y la Sala sentenciará.

En razonados informes orales los señores Vicente Franqueira y Petit mantuvieron sus respectivas tesis y la Sala sentenciará.

Valeriano Rivera
 ABOGADO
 Ha trasladado su despacho y ofrece su Bufete y Consulta en la calle de Santa Clara, números 32 y 34, principal derecha.

Lotería Nacional

(Por teléfono)
 Sorteo verificado hoy en Madrid

Num.	Capitales	Pesetas
25.190	Granada-Avila-Salamanca	100.000
24.064	Madrid Barcelona-Granada	60.000
33.978	Madrid	20.000
12.552	Lérida-Madrid	10.000

Con 1.500 pesetas

29.916	7.748	37.001	14.056
10.836	22.407	3.937	30.153
33.021	(en Fermoselle)	15.629	
16.448	8.913	4.113	27.769
29.352			

En Zamora
 CON 300 PESETAS

14.217	16.421	16.424	23.391
36.217			

Sánchez ORTIZ

Dr. Carlos de Anta
 Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS
 Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid.
 — CONSULTA —
 de once a una y de seis a ocho.
 Santa Clara, 18, duplicado, 2.º

ta Fray Jerónimo Román al folio 240 de las Repúblicas del mundo, segunda parte.
 —En el año 1561, en la vida que escribió el licenciado Luis Muñoz de Fray Bartolomé de los Mártires, al folio 185, capítulo tercero, dice: Que despidiéndose Fray Bartolomé del clero de su arzobispado de Braga, para ir al Concilio de Trento, vino por Castilla y llegó al convento de Santo Domingo de Zamora, en cuya casa entró con el engaño de que no lo conocieran.
 Era el Domingo de Ramos y asistió a los oficios. Vió algunas memorias antiguas del glorioso San Vicente Ferrer, visitó el Crucifijo que está en el Capítulo y en amaneciendo el día siguiente, tomó la bendición del Prior y asaz consolado fué a buscar a sus compañeros, prosiguiendo su camino.
 —En la Vida que compuso Andrés Ferrer de Valdecelso, de San Vicente Ferrer, en el folio 76, primera columna, habla de un prodigio y es que San Vicente llevaba un campanero con su campana, que le guiaba siempre que entraban en los lugares, con mucho orden y concierto y en forma de procesión, los hombres a un lado y las mujeres a otro.
 La dicha campana le servía para llamar con ella a hacer milagros.
 San Vicente fundó el convento de Zamora, de nuestro padre Santo Domingo, con pobreza, como todos cuantos conventos fundó, de tal manera que no tenían los frailes campana competente, para tocar a silencio y a los demás ejercicios de la Orden y al oficio de Difuntos.
 Enterado San Vicente, dióles con mucho amor y voluntad la campana diciéndoles: Ha de servir para cosa de más transcendencia que el coro y el silencio.

Plaza Mayor

Los maestros zamoranos

Entrega de conclusiones

La Comisión permanente de la Asociación del Magisterio Nacional zamorano ha acordado entregar al señor ministro de Instrucción un mensaje que dice así:

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

SEÑOR: La Comisión Permanente de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional zamorano, en nombre propio y en el de sus representados, tiene el honor de saludar con el respeto debido y rendir a V. E. un modesto, pero muy sincero homenaje de admiración, afecto y simpatía.

A la vez, señor, cumple un deber social ineludible, aún temiendo molestar demasiado a V. E., expresando el sentir general del Magisterio de esta provincia de Zamora.

Reconoce éste y el Magisterio Nacional toda la delicada atención que V. E. y el Gobierno actual—que tan acertadamente rige los destinos de España—vienen concediendo a las cuestiones inherentes a la cultura popular, al niño y a la escuela, traduciendo en sabias leyes lo que durante muchos años—peores para nuestra amada Patria—habían sido un anhelo ferviente de esta modesta clase encargada de la sagrada misión de educar e instruir.

Por todo lo antedicho esta Comisión expone a V. E. respetuosamente las siguientes aspiraciones de la Clase:

1.ª Que se haga una estadística

por provincias señalando la magnitud del problema del analfabetismo, para estudiar fundamentalmente su extinción.

2.ª Que se instalen con todo decoro de local y material las escuelas actuales.

3.ª Creación de escuelas en número necesario y suficiente para que la matrícula escolar en cada una no exceda de 50 niños.

4.ª Hacer obligatoria la enseñanza por medios indirectos como el certificado escolar para emigración, ingreso en fábricas, etc.

5.ª Establecimiento de cantinas, roperos y subsidios a familias pobres y numerosas.

6.ª Que se creen escuelas nacionales en los cuarteles, a cargo de maestros titulares del escalafón general.

7.ª Que todas las escuelas y secciones de graduadas se provistan por los procedimientos generales de concurso.

8.ª Restablecimiento del derecho de consortes para reunirse en la misma localidad siempre que pertenezcan al mismo escalafón.

9.ª Reimpresión y corrección del actual escalafón.

10. Equiparación económica a los demás cuerpos similares del Estado, por este orden:

a) Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros.

b) Desaparición de la categoría de 3.500.

c) Proporcionalidad en las distintas categorías del Escalafón, para conseguir ascensos en un plazo de cinco a seis años.

d) Creación de plazas superiores a 8.000 pesetas.

e) Que el sueldo regulador para la jubilación sea el último disfrutado, sin limitación de tiempo.

f) Pensiones de viudedad y orfandad a los diez años de servicios.

11. Que los trabajos nocturnos de las clases de adultos se gratifiquen con la cuarta parte del sueldo que el maestro disfrute.

Zamora 1.º de octubre de 1926.

Cura el estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GALERIA DE ARTISTAS



LA YANKEE
bellísima bailarina española, que esta tarde debutará en el Teatro Principal

La Bendita Cruz de Carne

Ayer y para visitar a la niña Angelita Corredera García, fué solemnemente trasladada desde la S. I. C. al domicilio de aquella en el Barrio de Olivares la preciosa reliquia de la Bendita Cruz de Carne, que con gran fervor fué adorada por la niña que lleva enferma de cuidado bastante tiempo.

Desde la casa de la paciente se llevó la Bendita Cruz de Carne a la iglesia de San Claudio de Olivares, donde fué adorada por todo el vecindario del arrabal.

El M. I. S. Canónigo Maestrescuela don Amando Gomez, fué el encargado de la custodia de la santa reliquia, que salió de la Catedral ocupando a seguido el automóvil de don Fernando Rueda, cedido a tal objeto.

En el populoso barrio de Olivares constituyó un acontecimiento la religiosa ceremonia.

Deseamos vivamente que la enfermita recobre en absoluto la salud perdida.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

Gonzalo Garsi Miguel
Corredor de Comercio Colegiado
San Andrés, 18 Zamora

Profesión de votos temporal

En el convento de religiosas de Santa Clara de esta ciudad el martes 5 de los corrientes a las once de la mañana tendrá lugar la ceremonia de la emisión de votos temporales de la novicia Sor María Teresa del Corazón de Jesús.

Presidirá dicha ceremonia el presbítero señor don Miguel Franco Olivares, beneficiado contrato de la S. I. C. y capellán de la Comunidad, actuando de madrina la señora doña María Canga Fernández.

Felicitemos a la Comunidad, padre, madrina y demás familia, deseando a la nueva religiosa el don de la perseverancia, para honra y gloria de Dios y prosperidad de las Clarisas de Zamora.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando
Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

TRASLADO
del taller de confecciones, plisados, bordados mecánicos, calados y vainicas de la Modista

CONCHA HURTADO
que estaba establecido en Ramos Carrión, 12, ha quedado instalado con ampliación de negocio en el piso principal del Teatro Principal

Desde Valladolid

ESCANDALOSO

Ha pocos días un zamorano tuvo necesidad de ir a Valladolid.

Las horas de despacho en la oficina pública a que nuestro hombre fué, único objeto de su estancia en aquella capital, eran de 11 a 1. Formó «cola» y, cuando llevaba formando en ella cinco cuartos de hora, ante la estupefacción consiguiente de él y otros «colistas» el funcionario cerró la ventanilla... ¡Habría dado la una!

No sirvieron para nada los ruegos y el zamorano en cuestión tuvo que dejar el asunto para el día siguiente.

Pero al siguiente día... sucedió otro tanto y pacientemente, tuvo que abandonar la capital pinciana y dejar un encargado de arreglarle el asunto que le llevó a Valladolid y que le originó una pérdida de tiempo de dos días con los gastos consiguientes, que hoy no son grano de anís, y... para regresar a su casa sin solventar la cuestión.

No abrigamos la esperanza de que el Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros, en su visita a Zamora, se enfrente con estas líneas, más en caso contrario, quizá le dijéramos así:

«General, Juan Español paga cuanto el Estado le pida y pacientemente aguanta las molestias y gastos que se le originan por la mala interpretación que el funcionario hace de la ley, pero a veces... a veces murmura del Gobierno que no corta esos abusos.»

«General, por el buen nombre del Gobierno que V. E. preside, y nada de castigos por este caso concreto y otros parecidos que conocemos, ¡lo pasado, pasado!; pero, ya que se da lugar a las «colas», no vendría mal una disposición de carácter general que, poco más o menos dijese: «En todas las oficinas públicas será obligatorio despachar a cuantos individuos formen en la cola dentro de las horas marcadas para el despacho.»

Y, Juan Español, de dictarse tal disposición, seguramente que aplaudiría al Gobierno.

MERCADO DEL DIA

Aves, conejos y huevos

(Recibido por Telefonía sin hilos)

En el mercado de los Mostenses de Madrid se han cotizado hoy los siguientes artículos a los precios que se detallan:

Conejos de 1.ª, par a 7'00 ptas.
Conejos de 2.ª, » a 5'50 »
Conejos de 3.ª, » a 4'25 »
Liebres a 0'00 »

AVES

Gallinas cada una 6'50 a 8'50 ptas.
Patos, cada uno de 5'50 a 7'50 »
Pavos » de 12 a 18 »
Pollancos » de 7'50 a 8'50 »
Pollos, » de 5'50 a 9 »

HUEVOS

De Castilla, el 100, de 22 a 25 ptas.
De Galicia, el » de 21 a 22 »
De Murcia, el » a 25'50 »
De Marruecos de 18'00 a 20'50 »
De Alemania el » a 00 00 00'00 »
De Francia, el » de 23 a 24'50 »
De Italia, el » a 23'00 00'00 »
De Turquía (cámara) a 20'00 »

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

Suscripción

abierta por los concurrentes a la Cervecería Sagasta entre los amigos y admiradores del jóven y aplaudido artista zamorano Antonio Arias-Gago, para regalarle un violín:

Suma anterior 352'00
Serapio García, 5; Rodolfo Díez, 5; David Martín, 3; Pedro Ballesteros y familia, 3; Un futuro Ballesteros, 1; César Santiago, 5; Un admirador, 1; Pedro Remesal, 2; Un admirador, 0'50; Un pintor, 1'50; Eduardo Gutiérrez, 5; Vicente Tomé, 5; Julio Prieto, 2'50; Juan Ma, 1; Su padre, 1; Fidel Lueimo, 2'50; Una compañera, 5; Baldomero Juanes, 1; Atiliano González, 5; José María Crespo, 10; Juan Gómez, 3; Un amigo, 1'50; Julián Crespo, 1; Adolfo Arias, 10; Un amigo, 2; José Abraín, 2; Angel Guerra, 2; Florencio Alvarez, 5; Un admirador, 1; Marcelino Arana, 5; Miguel Mariano, 15.
Suma y sigue 470'50

La Rosa de Oro

Ha adquirido importante partida de confecciones de punto existencia de una fábrica, que pondrá a la venta solamente del UNO AL CINCO DE OCTUBRE próximo, e invita a usted a comprobar por sí misma la baratura insuperable en los precios

La escala de precios comenzará de niño desde 2,50 pesetas. Chaleco caballero desde 6 pesetas. Y Jerseys y Abrigos para señora desde 7,50 pesetas

La Rosa de Oro

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 28, 29 y 30 de Septiembre, y 1 de Octubre, respectivamente el vapor

MAEDAM

De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, los días 19, 20, 21 y 22 de Octubre, respectivamente el vapor

SPAARN DAM

De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, los días 9, 10, 11 y 12 de Noviembre, respectivamente, el vapor

EDAM

Servicio rápido extraordinario

NUEVE DIAS A LA HABANA.—El magnífico vapor

VEENDAM

Saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico de Santander el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 32 admitiendo pasaje de lujo 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NOTA.—Recomendamos con todo interés la 2.ª clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para informes dirigirse a los Agentes en

BILBAO, señores Pérez Ullibarrí e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

Joaquín Dávila y Compañía, VIGO

¡¡ A PLAZOS !!

MUEBLES, BICICLETAS, MAQUINAS FOTOGAFICAS, KODAK, GRAMOFONOS y cuantos artículos vende este GRAN BAZAR pueden adquirirse a

PLAZOS DESDE PESETAS 5 MENSUALES

Camas de madera con somier y colchón a 65 ptas.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Zamora

Santa Clara número 2 Teléfono, 53.

NOTA:—Los de fuera de la capital diríjanse al apartado número 1.

Varios apuntes

En 15 de noviembre de 1599, hubo necesidad de suprimir la Iglesia o priorato de San Miguel de la Cabaña, que por otro lado conoce el vulgo con el nombre de Iglesia de San Salvador de la Vid, por haber llegado a tal pobreza, que no tenía para alumbrar la lámpara del Santísimo Sacramento y Santísima Cruz de Carne.

El señor Obispo, visitando dicha Iglesia y reconociendo la poca renta que tenía, así como que los vecinos y parroquianos eran pocos, aunque de mucha nobleza por estar en aquel territorio las principales casas originarias de Zamora, pero careciendo de rentas la fábrica, determinó el Prelado que se anejase. Y viendo esto el Padre Fray Alonso Canal, Abad de San Benito, que llaman el Viejo, extramuros de la Puerta de San Pablo, junto a la ermita de Santo Domingo del Bado, que hoy se intitula de Nuestra Señora de la Peña de Francia, se llevó para su Convento las reliquias de aquella Iglesia.

El Cabildo como protector de las obras pias, se querelló y más al considerar que la Bendita Cruz de Carne, dejaba de estar con la custodia y guardia que antes tenía, dentro de una reja, con sus llaves, que una tenía la ciudad y otra el cabildo y la otra el abad y los monjes de aquel convento.

—En la villa de Tábara, cerca de Zamora, se halló una cabeza, que hablaba y que decía: Judíos dentro de Tábara, Judíos fuera de Tábara. Esto lo cuen-

FACETAS
LA FIERA

Fulguró el relámpago inundando el espacio de luz vivísima, retembó el trueno con estridencias horribas llevando por doquier desolación y espanto y en la isleta la noche triste y oscura adquirió caracteres pavorosos. Las olas encrespadas chocaban contra las rocas del acantilado bravo deshaciéndose en espuma que a su vez era recogida y envuelta por nuevas montañas de agua que en confuso tropel se sucedían sin cesar y el viento fuerte huracanado desgajaba las ramas de los árboles más corpulentos y con su ruido infernal al doblar los arbustos y troncos semejava el tropel diabólico anunciador del apocalipsis.

Napoleón sonriente irgió su cuerpucillo y dirigiéndose a un ventanal lo abrió penosamente contemplando, el ennegrecido espacio. Un nuevo relámpago le deslumbró y temeroso volvió a su sitio arrellenándose de nuevo. El fragor de la tormenta infundió pánico al capitancillo de Tolón y llamando a un criado le ordenó le cubriese el cuerpo con un abrigo.

Tomó el criado el capote, aquel capote blanco, compañero inseparable y se lo echó por los hombros tapándole también los pies con una piel de tigre. El héroe hundió la cabeza en el pecho en actitud asaz triste y melancólica y volvió a dormir.

Por su imaginación inquieta y maligna pasarían mil recuerdos confusos y veloces. Lodi jah! Lodi donde su estrella comenzó a brillar y sus campañas: Italia, Austria, Prusia, Egipto. El evocar sus glorias, tomaban los ojos de Napoleón brillos siniestros, Lombardía, Mantua. Las Pirámides, El Consulado, Marengo, Hohenlinden, Lüneville, el Imperio con la subsiguiente cadena de triunfos, Ulma, Austerlitz, Jena, Eylau, Friedland, Wagram, etc.

Y luego Maszema, Moreau, aquellos generales suyos vencedores en mil combates contra los ejércitos más aguerridos y disciplinados de Europa. Josefina, la hermosa y buena Josefina, su primera mujer, repudiada para casarse con María Luisa, la hija del emperador austriaco, el bloqueo continental por odio a Inglaterra, la paz de Amiens, el tratado de Tilsit, el de Viena, en los que siempre vencedor imponía su voluntad a los soberanos y considerándose como un nuevo Carlomagno erigia trofeos para sus parientes y al formar así en torno del imperio francés nuevas monarquías o principados vasallos se hacía dueño de Europa. Siguió, siguió en su cerebro calenturiento representándose aquellas escenas vividas, aquellos días de triunfo, aquellos años de gloria que ¡ay! formaban doloroso contraste con la situación presente. Al llegar a las campañas de España y Rusia su rostro tomaba sombrío aspecto. Maldito, maldito Bailén que le hizo palidecer su estrella siempre triunfadora, maldito Castaños que le nubló la gloria y maldita y desdichada campaña que tronchó en flor sus ideales y aquella Rusia, aquella funesta incursión a través de desiertos y arenas sin hallar enemigo para combatirle y en cambio ir dejando el camino sembrado por los soldados

mueertos de frío, de hambre y de cansancio, piadosamente cubiertos por el albo sudario de la nevada interminable, el encuendro del Moscowa que llevaba las aguas tintas con sangre del enemigo, el abandono, la soledad, el incendio de Moscú y la huida del Kremlin amenazado por las llamas, Leipzig donde se hundió su poderío, aferrábanse con insistente fuerza en su cerebro los funestos recuerdos de Castaños, Wellington, Bailén, Waterlói; quería despejarlos pero volvían de nuevo; Castaños, Wellington, Bailén, Waterlói...

Cuando a la mañana siguiente disipada la tempestad, el sol doraba las cumbres de la isla de Santa Elena, Napoleón salió de su recinto y dió un paseo. Llamóle la atención el ruido bullicioso de un manantial que alegre discurría entre los guijarros; acercóse a él y sentándose sobre un pedrusco, le contempló largo rato. Tuvo envidia de aquella linfa clara y transparente que suelta sin trabas corría, para unirse al mar y elevando sus ojos miró al espacio. A lo lejos la línea indefinida del horizonte igual por todas partes, azul muy azul con celajes blancos, cerca, el reducido perímetro de la isla, su prisión, su separación del mundo. Al verse solo, abandonado, sin afectos, una profunda pena embargó su ánimo y rompió en llanto. Por sus mejillas descarnadas corrieron gruesas lágrimas que fueron al manantial que las recogió sin interrumpir su canción isócrona pero agradable. Sus glorias, sus triunfos enterrados en vida, sus pompas, sus vanidades en dos palmos de tierra.

Y el hombre fiero, el amo de Europa, el que pedía que las madres tuvieran muchos hijos para sacrificarlos en holocausto de sus ambiciones, el que pedía a sus gobiernos dinero, dinero y dinero para sus afanes exterminadores y de conquista, aquel hombre lloraba como un niño añorando sus días de triunfo y de poder.

Después de su muerte las naciones todas comentaban los triunfos de Napoleón, aun aquellos de que habían sido víctimas; era el primer capitán, la energía, la técnica, el talento y las condiciones todas de mando se reunían en aquel hombre sagacísimo que elevó Francia al poder supremo.

Sobre su tumba se grabaría con letras de oro el epitafio grandioso y merecido ¿quien podía compararsele? Los más grandes: Anibal, César, Aecio, Gonzalo de Córdoba y aún el mismo Alejandro Magno eran inferiores a él, había que proclamarlo muy alto y a la faz del mundo. En su sepulcro, sobre sus restos, debía la humanidad pagarle la deuda de honor que con él tenía contraída.

Pero el sol piadoso como enriado de lo alto, reflejaba sobre la piedra fría irisaciones bellas, destellos aureos que parecían decir: Pulvis, Cinis, Nihil.

V. Madrigal ALCANTARA
Toro-Septiembre 1926.

Dr. Bernardo Carrascal
CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA
Sagasta, 22. 2.º Zamora

ZAMORANOS ILUSTRES

Don Claudio Moyano

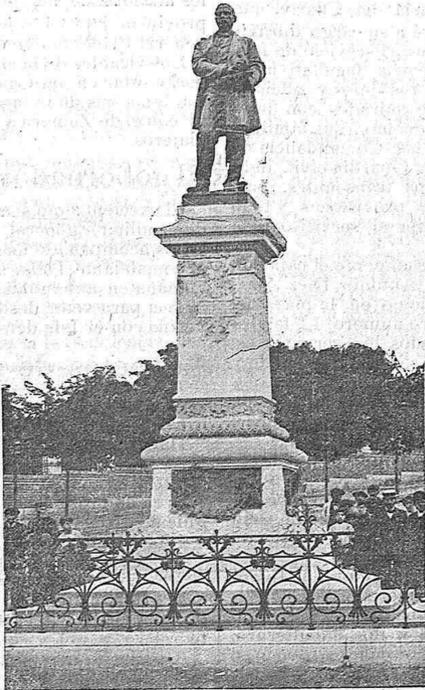
Nació en Fuentelapeña, en el año 1807 ó en 1808, siendo sus padres don Silverio Moyano y doña María Antonia Samaniego. Recibió el personaje de nuestra biografía la esmerada educación literaria que permitía la holgada posición de sus mayores y fué un estudiante modelo y aventajado.

Era hombre muy culto y llegó a desempeñar el cargo de rector de las Universidades de Valladolid y Madrid.

Durante más de veinte años fué diputado a Cortes por nuestra provincia, distinguiéndose en la política por sus relevantes talentos, por su inquebrantable consecuencia y por la entereza de su carácter.

Orador de grandes vuelos, su voz en las Cortes era escuchada con respeto siempre.

Juriconsulto distinguido, a él se debe la iniciativa de leyes sabias, siendo autor de la de primera enseñanza de 1857, que es



Estatua de D. Claudio Moyano, en Madrid

en realidad la piedra de toque aún de las reformas que se intentan en la Escuela Nacional. Estudió bien y a fondo el problema y después de él no se ha hecho en primera enseñanza, nada perdurable y definitivo.

Moyano, con el inolvidable don Antonio de Jesús Arias, mantuvo siempre enhiesta la bandera del fomento de los intereses zamoranos, que recogió Requejo y supo llevar al mayor alto grado. Después de Requejo, políticamente, la orfandad de Zamora es bien patente.

Al señor Moyano, debe la provincia muy señalados favores y Zamora en su mayor parte el ferrocarril a Medina del Campo, que ofreció hacer llegar a Vigo si volvía a ser ministro.

Claudio Moyano, admirado de amigos y adversarios fué un ciudadano ejemplar que consagró su vida a la cultura de España.

Murió en Madrid el 7 de marzo de 1890 y su cadáver fué traído a Fuentelapeña, donde recibió sepultura.

En Madrid, en la plaza próxima al Ministerio de Instrucción Pública se le levantó una estatua, recibiendo tributo de la Patria agradecida a uno de sus más preclaros hijos, que esto fué nuestro paisano.

José Prada Panero

San Torcuato, núm. 8, Zamora

Bonita ocasión para el invierno
LIQUIDAMOS IMPORANTE PARTIDA de géneros de punto a mitad de precio. ¡

José Prada Panero, San Torcuato. 8

«Heraldo de Zamora»

En nuestro propósito de hacer partícipes a los suscriptores del periódico de la predilección con que la industria y el comercio buscan el anuncio del HERALDO DE ZAMORA hemos contratado con la importante casa «Lux» el suministro de un magnífico aparato de limpieza casera, aspirador de polvo y la última palabra de la ciencia higiénica, que vale 550 pesetas y que se exhibe en uno de los escaparates de la Casa Rueda, cuyo aparato regalamos a nuestros suscriptores, sin desembolso alguno para estos.

El regalo del «Aspirador Lux» espléndido aparato eléctrico, lo efectuará HERALDO DE ZAMORA en combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre del año actual.

A tal fin, próximamente en el mismo periódico y sólo en los que se destinen a los suscriptores, aparecerá un cupón con su correspondiente número, debiendo los abonados recortar el cupón esperando hasta el sorteo, por si coincide alguno de los números con el del premio mayor, que será el que obtenga el magnífico aparato «Lux» regalo de HERALDO DE ZAMORA.

Es, decir, que comenzaremos la numeración del cupón de mayor a menor y a la mayor brevedad cada número del HERALDO DE ZAMORA destinado a los suscriptores, llevará un cupón con el número correspondiente, y cuyo cupón no podrá aparecer a diario por la razón de que como quiera que el sorteo consta de 60.000 números en un plazo de poco más de 10 días, se habrá cubierto el total de la numeración y a tal fin se publicará el cupón sin aviso y cuando las exigencias del periódico lo permitan procurando insertarlo el mayor número de días posible en cada semana.

El aparato «Lux» que regala HERALDO DE ZAMORA se halla expuesto como decimos en uno de los escaparates de la Casa Rueda y vale 550 pesetas que es, en una palabra, el regalo que hacemos a nuestros suscriptores en combinación con la Lotería de Navidad.

El primer día de cupón será próximamente y conviene a los que lean HERALDO DE ZAMORA suscribirse para poder tener derecho al magnífico aparato «Lux» que regalamos.

Gran Café Paris

TODOS LOS DIAS
CONCIERTOS
por el gran cuarteto,

TORTA

compuesto por tres señoritas y un caballero.
Éxito enorme

NUEVA TIENDA DE MUEBLES DE

Ildefonso López (hijo)

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo lo que su gusto exija, desde el mueble más fino hasta el más sencillo y económico.

No haga sus compras sin antes visitar esta exposición.
Plaza de Santiago, n.º 5.—Junto a Telégrafos.—Zamora.

Teatro Principal

Hoy comienza la temporada de variedades en el lindo coliseo de la cuesta de San Vicente, anunciándose el debut de una artista, que además de figurar entre las primeras de su género, llega adonde muy pocas en belleza y simpatía.

Nos referimos a la Yankée famosísima bailarina de presentación fastuosa, que triunfa siempre especialmente cuando baila el Charleston, hoy tan en boga.

Primeramente se proyectará una película que se titulaba «El misterio de los diamantes» cuyas cinco partes están pletóricas de escenas interesantísimas y de «fotos» estupendos.

Y para finalizar, la presentación de la Yankée que promete constituir un acontecimiento.

Habrà secciones a las 5 de la tarde y a las 11 de la noche, siendo muy probable que el excelentísimo señor Presidente del Consejo, asista a la función de la noche, después del banquete popular.

Para pronto se anuncia: la Compañía Díaz-Artigas, que es el «non plus ultra» de las Compañías; y en variedades Imperio Argentina y Carmen Flores.

CONSULTA y Clínica Operatoria

DE Garganta, Nariz y Oídos
Dr. F. GONZALEZ
de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid
Avenida Requejo 5, Hotel, tercerero, Horas de consulta:
de diez a una
Teléfono 122

T. S. H.

VOLVEMOS A LAS MISMAS

Hacia mucho tiempo que no se producían intencionadas molestias que imposibilitan las audiciones.

Desde hace unos días, bien sea a las doce de la mañana, o por la tarde o por la noche, quien sea, consigue su propósito de no dejar oír.

Y ello es lamentable, no sólo porque la naciente afición no puede adquirir el desarrollo necesario, sino porque los radioyentes actuales dejarán de serlo si no se procura poner coto al abuso que representa el poder perturbar impunemente.

Es realmente escandaloso lo que viene ocurriendo. Si el señor jefe de Telégrafos no tiene medios para corregir estas perturbaciones, habrá que ir pensando en dar de baja los receptores para que cada cual se dedique a producir molestias al vecino.

Porque pagar para no oír, es hacer el papel más desairado que se puede.

Con que preparémonos para oír ruidos.

Varios radioescuchas.

Antonio Scarpellini MECANÓGRAFO

San Andrés 33 pral. Zamora
Con actividad y economía se encarga de cuantos trabajos se le confían a máquina.

“El Porvenir” Almacén de Calzado

En este gran Almacén encontrará el público infinidad de modelos a precios reducidísimos.

Fermín Peláez San Torcuato, n.º 11
ZAMORA

“El Sanabrès”

ALMCEN DE ACOLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES
Representante exclusivo de la cerveza «EL AGUILA»
Avelino Remesal

Plaza de la Puebla, 15 ZAMORA

Fábrica de Alcoholes FELIX PALACIOS

Se vende alcohol de 95.º a 96.º

Se compra toda clase de vinos defectuosos y aguardientes, orujos y madres.
Moraleja del Vino ZAMORA

Academia “Prada”

PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS MILITARES

Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares.

Internado modelo.—Cuarto de baño y ducha.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

Núñez de Arce, 14 al 18. Teléfonos 364 y 365
Apartado de Correos, número 22.—TOLEDO

Plaza Mayor

Entre las diversas plazas que tiene Zamora, la principal y mejor es la que se llama Mayor o de la Constitución, que está frente a las Casas Consistoriales, de figura cuadrilonga.

En el verano de 1850, se empedró y pusieron las aceras de esta Plaza, cuya piedra perteneció al pavimento que tenía el Puente Mayor.

La Plaza Mayor, está toda muy bien empedrada, de guijarro con sus fajas de piedra para mayor seguridad.

El orden de las casas que están de norte a sur, es casi uniforme, por ser de tres pisos, pero las que están entre el este y oeste y que están frente a las Casas Consistoriales, aunque son de nueva construcción, varían en su hechura, por tener solo dos pisos y son de piedra sillería.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, hace su visita a Zamora

La llegada

Ya es conocido por nuestros lectores el itinerario del viaje presidencial a Zamora.

Procedentes de Salamanca, llegarán en la tarde de hoy entre ocho y ocho y media, procedentes de Salamanca, los excelentísimos señores presidente del Consejo, general Primo de Rivera, con su ayudante señor Monís y el ministro de Instrucción Pública señor Callejo; siendo probable que les acompañe el de Fomento, conde de Guadalhorce.

A esperar a los viajeros

A las seis de la tarde salen para el límite de la provincia las autoridades civiles y militares en nutrida caravana automovilista.

En el límite del término municipal saludará a los viajeros en nombre de la ciudad, el alcalde señor Gómez Blasco.

La entrada a Zamora se verificará por la calle de Santa Clara, en cuyo comienzo se hallarán, en las tribunas que se han construido, las señoras y señoritas, éstas luciendo trajes típicos.

Un grupo de siete señoritas entregará al general Primo de Rivera ramos de flores y la bellísima y distinguida Marujita Sacristán Galarza, hará entrega del Mensaje pidiendo perdón para los artilleros.

Al Tránsito

Por las calles de Santa Clara, Plaza de Sagasta, Ramos Carrión y Rúa de los Francos, el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción se dirigirán al templo de Nuestra Señora del Tránsito, patrona de Zamora.

Arcos de Triunfo

A la entrada de la calle de Santa Clara se ha levantado el del Ayuntamiento.

En la calle de Santa Clara también, próximo al Gobierno Militar, se ha levantado el que dedican al general Primo de Rivera los agricultores zamoranos de la Margen Izquierda del Duero y Sindicato y Panera Social.

El de la Diputación levantado en la entrada de la calle de Ramos Carrión.

Y el de los Sindicatos Agrícolas Católicos en la calle de la Rúa.

Iluminaciones

Se han iluminado con profusión de lámparas eléctricas las calles por donde tienen que pasar los ilustres visitantes.

Los edificios públicos y algunos particulares, tendrán también artísticas iluminaciones.

El Gobierno civil

En el Gobierno civil se alojará el ministro de Instrucción señor Callejo, habiéndose efectuado diversas obras, amueblándose diferentes salones.

La entrada, ha sido amueblada a estilo español, luciendo dos tapices de la colección de la Vía, de nuestra Santa Iglesia Catedral

y muebles de diversas personas que los han cedido al efecto.

El Gobierno militar

También ha sido alojado con el gusto que es peculiar en la distinguida dama doña Javiera Vicario de Rodríguez-Arias, esposa del excelentísimo señor Gobernador militar, para recibir al general Primo de Rivera, que se alojará en el Gobierno militar.

En la Catedral

En el Claustro de la Santa Iglesia Catedral, han sido colocados varios pasos de nuestra Semana Santa, para que sean admirados por el general Primo de Rivera y sus acompañantes cuando vayan a visitar el Museo Catedralicio.

El banquete

El Nuevo Teatro ha sido convenientemente arreglado para la celebración del banquete popular que se celebrará a las nueve y media, en el que hará uso de la palabra el jefe del Gobierno.

Las verbenas

Promete constituir un acontecimiento social la verberna organizada por la señora doña Carmen Prada, viuda de Cuesta, a la que asistirán el general Primo de Rivera y el ministro de Instrucción.

La verberna popular que se celebrará en la Avenida de Requejo, también se verá muy concurrida.

Esta será amenizada por la notable banda de música del Regimiento Toledo, habiéndose levantado un templete provisional para que lo ocupen los músicos.

Escuela Normal de Maestros de Zamora

La Dirección de la Normal nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Se ruega a los señores alumnos de esta Escuela Normal concurran mañana día 2 a la misma, a las nueve de la mañana, con el fin de que formen en el desfile que se ha de celebrar en honor de los excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción pública, frente a la Casa Consistorial.

Orden de la Plaza del día 30 de septiembre de 1926

Artículo 1.º La revista de comisario del próximo mes de octubre, la pasarán los Cuerpos de la guarnición el día 1.º en la forma prevenida en el Reglamento de 27 de diciembre de 1891. ante el oficial primero de Intervención don Francisco Sanz Agero. El regimiento de Toledo a las 11, el de Reserva número 55, a las 11:30; Guardia civil a las 12, siendo presididas por los respectivos primeros jefes.

Art. 2.º Los señores jefes, oficiales y asimilados que no pertenezcan a cuerpo y las clases e individuos de tropa transeuntes la pasarán el mismo día a las 13 en este Gobierno militar, a cuyo efec-

to presentarán antes de dicha hora en secretaría los correspondientes justificantes de revista para ser autorizados.

Art. 3.º El señor coronel de regimiento Infantería Reserva número 55, al que queda afecto el depósito de transeuntes durante dicho mes, designará el oficial que debe hacerse cargo de este servicio en la forma prevenida.

Art. 4.º El médico civil don Alfonso García Santiago, que habita en Travesía del Cuartel número 5, tendrá a su cargo durante el referido mes, el servicio de hospital, la asistencia facultativa de todos los señores jefes y oficiales sin cuerpo, de retirados con derecho a ella, así como a sus familias, personal de las Comandancia de Carabineros y Guardia civil, individuos de tropa transeuntes, reconocimiento de provisiones y todo aquél que exija el servicio de la plaza.

Art. 5.º Igualmente el capellán segundo don Antonio Díez Martín, con domicilio en la plaza del Magistral Erro número 12, tendrá a su cargo todos los servicios espirituales del regimiento Toledo y los de la plaza.

Art. 6.º El toque de oración durante el repetido mes se dará a las 17:36.

Art. 7.º Con motivo de la llegada a esta plaza a las 20 horas del día de mañana del excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Por el regimiento de Infantería Toledo número 35, se constituirá una compañía que al mando de un capitán y dos subalternos, con bandera, escuadra banda y música se encontrará a las 19:30 del expresado día en la calle de Santa Clara, a la entrada de ella, apoyando su cabeza en el arco allí levantado, al objeto de rendir a S. E. los honores que determina el Real decreto de 9 de septiembre de 1884 y el artículo segundo del tratado tercero, título cuarto de las ordenanzas generales del ejército.

Esta misma compañía, una vez rendidos los honores se trasladará al Gobierno militar, sin música ni escuadra y con un sólo corneta para constituir la guardia que disponen las anteriores soberanas disposiciones.

- b) Todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos y unidades de esta guarnición, francos de servicio, en traje de diario, con sable, se encontrarán con la necesaria anticipación a la entrada de la calle ya antes mencionada, para recibir al expresado excelentísimo señor.

c) La música del regimiento de Toledo número 35, concurrirá el mismo día a las 22 a la Avenida de Requejo, para amenizar la verberna popular desde el templete levantado al efecto.

El general Gobernador.

Se anticipa la llegada

Por telegrama recibido en este

Gobierno civil, se tiene noticia que el general Primo de Rivera anticipará la salida de Salamanca una hora, llegando a Zamora a las 7 o 7:30.

Saludo de la ciudad

No se celebrará en el límite del término municipal como se había dicho, sino a la entrada de la ciudad, en la puerta de Santa Clara, adonde el alcalde de Zamora con los alcaldes de los pueblos de la provincia darán la bienvenida al general Primo de Rivera.

Los alcaldes de la provincia deberán estar en la Casa Consistorial a las seis de la tarde, para salir con el de Zamora a recibir a los viajeros.

El gobernador militar

El excelentísimo señor gobernador militar, general Rodríguez-Arias acompañado de su ayudante el comandante Tella, salieron esta mañana en automóvil para Salamanca para venir desde la ciudad vecina con el Jefe del Gobierno.

Los actos de mañana

Se celebrarán de acuerdo con el itinerario que ayer publicamos. Habrá visita a la Catedral y su Museo. Recepción oficial, desfile etcétera, etc.

Para el desfile se ha fijado el siguiente orden:

- 1.º Audiencia.
- 2.º Claustro universitario.
- 3.º Diputación provincial.
- 4.º Ayuntamiento.
- 5.º Obispo con el Cabildo Catedral.
- 6.º Sociedades Económicas de Amigos del País.
- 7.º Corporaciones Académicas
- 8.º Senadores.
- 9.º Diputados a Cortes.
10. Caballeros Grandes Cruces.
11. Títulos del Reino.
12. Gentiles hombres.
13. Caballeros de las Ordenes Militares.
14. Caballeros Maestranes.
15. Representantes Consulares Extranjeros.
16. Ministerios en la forma que sigue:
 - a) Presidencia del Consejo de Ministros, Centros, Corporaciones y clases que de ella dependen.
 - b) Ministerio de Estado, Centros, Corporaciones, y clases que de él dependan; Comendadores y Caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro, Caballeros Condecorados con Ordnes extranjeras en todos sus grados.
 - c) Ministerio de Gracia y Justicia, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan, magistrados, jueces, Clero Parroquial, Ordenes Religiosas.
 - d) Ministerio de la Guerra, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; representación de los Somatenes.
 - e) Ministerio de Marina, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.
 - f) Ministerio de Hacienda y

Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

g) Ministerio de la Gobernación, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

h) Ministerio de Instrucción Pública Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; comendadores y caballeros de Alfonso XII.

i) Ministerio de Fomento, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; comendadores y caballeros del mérito Agrícola, Cámaras de Comercio e Industria, Agrícolas y de la Propiedad.

j) Ministerio del Trabajo, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

17. Particulares del Estado, civil o eclesiástico no comprendidos anteriormente.

Con objeto de facilitar el orden indicado por disposiciones del año actual para las recepciones oficiales, se ruega la observancia de las siguientes indicaciones señalando los sitios en que previamente podrán colocarse los invitados:

1.º La Audiencia. Diputación Provincial, Ayuntamiento, ilustrísimo señor Obispo y Cabildo Catedral, Sociedad económica de amigos del país, ex senadores, exdiputados a Cortes, Caballeros de grandes Cruces, Gentiles Hom-

bres, Caballeros de las Ordenes Militares, de Carlos III e Isabel la Católica, San Juan de Jerusalén, Santo Sepulcro, Condecorados con Ordenes extranjeras, en todos sus grados, se colocarán en la galería que precede al salón de sesiones.

2.º Los Centros, Corporaciones y clases dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, en el vestíbulo central.

3.º Los id. id. id. del ministerio de la Guerra y Marina, en el salón de Oficiales.

4.º Los id. id. id. del ministerio de Hacienda, en la Presidencia.

5.º Los id. id. id. del ministerio de la Gobernación, en la Secretaría.

6.º Los id. id. id. del de Instrucción Pública, en las oficinas de la Sección de Vías y Obras.

7.º Los id. id. id. de Fomento

y Trabajo, en la Vicepresidencia. Las instrucciones para la colocación del personal de los citados ministerios señalando el orden en que deben efectuar el desfile los Centros, Corporaciones, clases y funcionarios adscritos a los mismos, serán dadas por el jefe de más categoría de cada uno de ellos que asistan a la recepción.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 1.º de octubre de 1926

(Servicio Meteorológico Nacional)

Llueve en la península Escandinava y en Escocia.

En el resto de Europa el tiempo es bueno no soplando vientos fuertes.

En España continúa siendo generalmente bueno el tiempo los vientos son flojos y la temperatura suave.

La máxima de ayer fué de 32 grados en Córdoba y la mínima de hoy 3 grados en Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 24.5 grados y la mínima de hoy de 10.7 grados.

En Zamora las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 712.4 milímetros.

Temperatura máxima, 28 grados. Temperatura mínima, 6 grados. Viento, dirección Norte.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En todo España, buen tiempo. En las costas de Andalucía, persistencia de los vientos del Este.

Academia Carbajal

San Andrés, 36.—Zamora.

BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO, FRANCES, INGLES. CARRERAS ESPECIALES

Se abre la matrícula para toda clase de estudios.

ACADEMIA

Preparación para la carrera de Derecho y oposiciones de Abogados del Estado, Judicatura, Notarías, Pericial y Auxiliares de Contabilidad y Secretarios de Ayuntamiento.

PROFESORES

FELIX GALARZA.—Abogado del Estado.

LORENZO ALONSO.—Abogado del Estado.

ANTONIO CASAS.—Abogado y Jefe de negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad.

Plaza de Sagasta, 31 y 33, 1.º, Zamora

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VERNERO

Ultramicroscopia

Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

Avelino Valledor

ofrece al público sus servicios con magnífico coche Fiat cerrado, cinco asientos interiores.

Avisos: Villa María.—Paseo de las Tres Cruces.

“La Metalúrgica Zamorana”

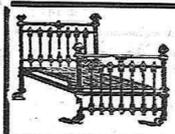
Desde el día 1.º del presente mes de Septiembre abrió sus puertas al público un nuevo taller mecánico que se dedicará a la reparación de Automóviles y maquinaria en general.

Dicho taller estará regido y servido por operarios de reconocida competencia en la metalurgia en sus diversos aspectos. Disponiendo de Maquinaria moderna potente y de alta precisión.

Esta Casa garantiza sus trabajos. En precios queremos que los hechos hablen más que las palabras.

Ronda de Santa Ana.

(Antiguo Garage Gordillo.)



FUNCIA. ZAMORA

Ferretería

Casa fundada en 1877

HERRAMIENTAS FINAS

Especialidad en camas

Esta casa pone en conocimiento de su clientela que en CAMAS, especialmente en las doradas de metal y de hierro con metales finos ha recibido un gran surtido en nuevos modelos para la presente temporada.

ZOTAL

Debe usarse en todas las casas para evitar las epidemias.

Varios apuntes

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

La benemérita de Morales de Toro ha detenido en Villavendimio a Lázaro Toresman González y Julián Manteca Alonso por jugar a los prohibidos; ocupando una peseta y noventa y cinco céntimos.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Director: M. Santos
Médico - Oculista
 Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
 Benavente, núm. 6, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

PERDIDA
 Se ha extraviado una burra cardina. Se perdió en Aspariegos el día 27 del actual, darán razón en Aspariegos a don Pedro Ramón.

REGISTRO CIVIL
 Movimiento de población
DEFUNCIONES
 María Antonia Crespo Pascual de 2 años.

SE VENDEN en Manganeses de la Lampreana 800 arrobas de uva; para tratar con Casto Calvo.

SE VENDEN 3.000 arrobas de uvas, fruto inmejorable. Para tratar en Torres del Carrizal con Fernando Hernández o en Zamora en la tienda de comestibles del sucesor de Laureano Alonso, Ramos Carrión 18.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda. Pesetas.

German Martín	300'00
Severino Galianez	544'00
José Dominguez	1128'00
Florencio de la Torre	7120'00
Ángel González	505'00
Dionisio Villasante	3780'00
Cándido Luélmo	7023'00

SE VENDEN de 20 a 30 carros de estiércol para abono, calidad inmejorable. Informarán en esta Administración.

Esta mañana ha tenido lugar la visita de penados de la prisión provincial.

Ha sido absuelto libremente y con todos los pronunciamientos favorables el joven de Madridanos Tomás Antonio Esteban, acusado que fué por el delito de lesiones.

La Sala, de conformidad con lo sostenido en el acto del juicio oral por el defensor señor Petit, declara probado que el acusado obró en defensa de su persona y por consiguiente aprecia la circunstancia eximente 4ª del artículo 8º del Código penal.

José Jaramillo
 Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.
 Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
 Plaza Mayor, 1 Zamora

En las últimas oposiciones a médicos militares, aprobó con honrosa puntuación, el joven e ilustrado médico toresano don Calixto Ruiz Zorrilla.
 Nuestra efusiva enhorabuena.

La Economía
 Nueva Casa de huéspedes. Servicio csmorado. Amplias habitaciones.
 Precio 4,50.
 San Andrés 23, 2.º, izquierda.

Por conformidad de las partes, la Sala de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia condenando al vecino de Cervantes (Sanabria), Tomás Prada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor como autor de un delito de hurto.

VENTA de Casa-Posada y 60 fanegas de tierra, bodega y viñedo en Cubo del Vino, a petición del dueño Felipe Santos, quien informará.

Nos dicen de Toro, que la distinguida señorita Soledad Cuadrillero, ha sido nombrada profesora auxiliar en propiedad de la Normal de Maestras de Ciudad-Real. Lo celebramos.

La competensísima auxiliar del Cuerpo de Contabilidad del Estado, señorita María del Carmen Ojer y Ripalda, que servía en la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladada, a su instancia, a la de Guipúzcoa.
 Reciba nuestra enhorabuena.

UVAS Se venden de la finca de Nerpél unas 500 arrobas de tinta y verdejo.

Está vacante para proveerse por traslado, la escuela mixta de Villar de los Pisones, Ayuntamiento de Asturianos (Sanabria)

RELOJERIA Y OPTICA
 DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
 SANTA CLARA, 27

Depósito del renombrado cristal norteamericano SIKI. Barómetros, termómetros, lupas, imperninentes.

Relojes Longines, Omegas y mejores marcas.
 Composturas y discos para gramófonos.

(frente a la Audiencia).

Los secretarios que hubiesen encargado la nueva ley del Timbre pueden pasar a recogerla en la Secretaría de la Delegación de Hacienda, desde el día 3 del actual.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana.
 Juzgado, Toro; delito, lesione; procesada, Rosalina Sánchez; defensor, señor Ramos; procurador, señor Calonge; testigos, 4; peritos, 2.

SE VENDE un aparador, en muy buen estado. Razón en esta Administración.

UVAS
 Se venden las uvas del Monte de Lagar de Avedillo. Para tratar con su dueño don Cayetano González en el mismo caserío.

Discursos del general Primo de Rivera en Salamanca.—Otras noticias de España y del Extranjero

Madrid 1 (9 m.)
De España y del Extranjero

VARIAS NOTICIAS

San Sebastián.—El señor Yanguas ha hablado con los periodistas, despidiéndose de estos y obsequiándoles con copas de Jerez, cigarrillos.

Después se trasladó, en unión del gobernador civil, al palacio de la Diputación, para asistir a la comida con que este organismo le obsequiaba.

Visitó más tarde las fábricas. El ministro de Estado marchará hoy a Madrid en automóvil.

Sevilla.—En la carretera de Huelva ha chocado un automóvil de turismo con un autocamiión.

Resultaron heridos tres viajeros y un joven que venía a caballo, llamado Francisco Benítez.

Malaga.—Ha llegado esta capital el general de los Agustinos con el objeto de girar una visita a los conventos de la región.

Nueva York.—Después de enterado de la información judicial el aviador Fonck ha declarado que tiene confianza en el pueblo norteamericano, como la tiene en el miembro que formaba parte de la expedición.

Puedo afirmar que el avión, cargado como lo estaba, el «Nueva York-Paris», necesita rodar 300 metros antes de emprender el vuelo.

Espero dentro de varios días emprender el viaje a Francia, donde permaneceré varios meses, y comenzando después a trabajar en la ejecución del proyecto del vuelo transatlántico, utilizando un aparato idéntico al siniestrado, y cuyo vuelo tendrá lugar en Junio.

Barcelona.—Para asistir al festival deportivo que ha de celebrarse el domingo próximo en el Stadium de Colombes (París), ha sido invitado el corredor Juan Miguel, con el objeto de que participe en las carreras de 800 y 1.000 metros.

Madrid.—Parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad alguna en las zonas del protectorado.

Melilla.—Como ya se había anunciado, ayer recorrió el Alto comisario casi toda cabila de Keta.

Sanjurjo marchó después a Targués, conferenciando allí con los generales Castro Girona, Godeb y Dolla y los coroneles Barbero, y Sanchis.

En dicha reunión se trató de los planes a seguir para el futuro acordando cerrar por hora el ciclo de las operaciones, por no creerse necesaria.

Además, el general Sanjurjo fué saludado en su viaje por grupos de indígenas, que le hicieron entrega de armamento, recibiendo el testimonio de adhesión de los indígenas e inspeccionando los campamentos.

El general Dolla marchó después a Kala del Quemado.

El general Sanjurjo marchará mañana, en automóvil, a Targués y a Ansore.

Desde este lugar marcharán a caballo a Budiat, posición cerca de Annual.

Después de almorzar Sanjurjo regresará a Melilla y desde aquí a Tetuán.

Barcelona.—En el restaurant de Casa Juan se ha celebrado un almuerzo en honor de Manuel Tordevilla, por el éxito de su diana «La mujer virgen».

Ferrol.—Hansido propuestos para la Cruz de Beneficencia y salvamento de naufragos, el guardia civil José Dominguez y el carabinierno que ayer salvaron a un niño de siete años que estaba próximo a ahogarse.

Atenas.—Se confirma oficialmente que el ex-dictador de Grecia y los ministros de su Gabinete comparecerán ante los tribunales que los juzgarán por los delitos cometidos durante su permanencia en el Poder.

Londres.—Los periódicos ingleses anuncian que a las once y media se reunieron en el yate anclado en el puerto de Livorno, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain y Mussolini, durante la conversación más de dos horas.

«El Giornal de Italia» dice que esta entrevista confirmaría las buenas relaciones de amistad que siempre han unido a los dos países.

Londres.—Se anuncia de Bucarest, como cosa muy probable, que el rey de Rumania abdicará por motivos de salud.

Londres.—Se espera en París la llegada de la infanta Beatriz, esposa del infante Alfonso de Or-

leans, que acompañará a la reina de Rumania en su viaje a los Estados Unidos.

Desde Salamanca
 (Por Teléfono)

Salamanca 1.º
 A las seis de la tarde llegaron ayer los excelentísimos señores Presidente del Consejo y ministros de Instrucción y Fomento, que habían inaugurado el Ferrocarril de Salamanca a Avila.

El recibimiento fué grandioso, oyéndose muchos aplausos y aclamaciones.

Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento donde se celebró una recepción pronunciándose discursos, a los que contestó el general Primo de Rivera con breves y cariñosas frases de gratitud.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron a la Diputación donde se sirvió un lunch.

A los brindis, el jefe del Gobierno pronunció las siguientes palabras:

Antes de hablar, el general Primo de Rivera preguntó si son representantes de Ayuntamientos y de la Unión Patriótica los que han llenado en los últimos momentos el salón.

Le contestan afirmativamente y pide entonces pasen todos, ya que se han impuesto el esfuerzo y los sacrificios necesarios para venir a Salamanca.

Puesto en pie, espera que acaben de llenar el salón los representantes de los distintos pueblos de la provincia, que rompen en aplausos al hallarse en compañía del general.

Este pide silencio, y cuando se hace, dice así:

Voy a contestar con unas palabras, no tan elocuentes como las que acabáis de oír, pero que servirán para probar nuestro agradecimiento por el esfuerzo y sacrificio que se han impuesto las comisiones aquí presentes.

Y voy a glosar algo de lo que aquí se ha dicho, añadiendo el firme propósito de cumplir lo que se me ha pedido.

No temáis que rencillas ni asechanzas me hagan desistir del camino emprendido. Si bien no hay obra grande que carezca de esos obstáculos y la que nosotros realizamos lo es, por lo menos por su trascendencia.

Las cosas que veis en mí, que os indican los años que he vivido dan la experiencia suficiente para que no puedan sorprenderme esas cosas que he previsto sobradamente.

Permanecerá sin vacilaciones en este puesto hasta que considere que a la Patria, que a España, le conviene cambiar de postura, y ese día sabré también, sin vacilaciones, poner a disposición de S. M. el poder que ha tenido a bien confiarme.

Cualquier sacrificio que sea necesario para mantener esta promesa, encontrará recompensación en los aplausos con que el gran juicio del pueblo español premia nuestra obra.

Podeis, pues, confiar por ello y también por otra razón.

Todos vosotros teneis los suficientes años para haber podido comprobar que los hombres que gobernaban antaño, se gastaban con el Poder, con el ejercicio del mando,

Nosotros en cambio, a los tres años de gobernar el Estado, nos hallamos con más fuerza. Con esa fuerza que está representada por la aquiescencia y el aplauso del pueblo, que es la verdadera.

Y si vosotros no os habeis cansado (voces en el público: No, no), nosotros estamos cada vez más animados para continuar la halagadora labor de servir a la patria, que pagais con creces.

Por todas estas tierras, en los rútiles de vuestras calles, habeis puesto siempre los nombres de aquellas personas que sirvieron con su labor al país.

De chico, muchas veces, he sentido la emoción que de tales actos se desprende. Porque todos sentimos a su vista, alegre y sana emulación, que nos impulsa a merecer esa gloria.

Si vosotros, anticipándoos al juicio de la historia, lo habeis repetido conmigo en vida, ¿qué más gloria puedo desear.

Después de lograda ésta, puedo morir tranquilo. (Grandes aplausos).

Así pues: a laborar todos, vosotros y nosotros, con ánimo tranquilo, dispuesto siempre para la lucha. Pero a laborar con optimismo.

normas definidas a nuestro capricho.
 En los individuos, en muchas ocasiones, el dolor llena la vida. Unas veces son las enfermedades, otras veces la miseria, de vez en cuando la muerte, ensombrecen y nublan el horizonte.

Pues si esto ocurre con los individuos, no es de extrañar suceda también en los pueblos, y estos a veces, con caracteres agudizados.

En todo caso, lo importante, es acudir con el remedio, pronta y eficazmente.

Si alguna vez nosotros no lo pudimos remediar, no sera esta culpa achacable o nuestra voluntad.

Seguiremos, pues laborando y acudiendo con el remedio allí donde quiera que se encuentre, dentro de la vida del país, algún mal que corregir.

Haced vosotros lo mismo, y confiad en nosotros, que si sabemos que contamos con un pueblo dócil y sufrido que gobernar, vosotros podéis contar con que tenéis gobernantes que dedican todos los instantes a procurar la salvación del país.

Gracias a todos. Buen retorno a vuestros hogares y que vuestras familias se hallen buenas a vuestro regreso.

El final del sencillo, cordial y breve discurso del presidente, es acogido con entusiasta ovación y con vivas al general Primo de Rivera, a los ministros y al gobernador de Salamanca.

Hoy se celebrará el acto de recibir al general Primo de Rivera el título de Doctor «Honoris Causa» de la Universidad Salmantina acto que no transmitiré por poder recibirlo directamente por Telegrafía sin Hilos.

El Corresponsal.

«N. de la R.» En efecto, como dice nuestro corresponsal, la estación de Radio de Salamanca ha hecho la retransmisión del acto verificado en la Universidad, pero contra costumbre, ha llegado la onda con tanta imperfección que nos ha sido imposible recoger los discursos.

EL DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN SALAMANCA

Madrid 1.º (3 t.)
 En la Oficina de Información han facilitado una nota conteniendo el discurso que el jefe del Gobierno ha pronunciado hoy en Salamanca, al recibir el título de doctor «Honoris Causa» de la Universidad del Tormes.

Dice que no merece el homenaje si se fundamenta en la modestia de su bagaje cultural; pero que desde luego se cree doctor en la ciencia de la vida y de ella ha recogido las enseñanzas que le capacitan para gobernar.

Que 40 años de vida pública pueden capacitar para gobernar un pueblo, máxime cuando se llega al Poder en una era en que no pueden sersuperados los desaciertos.

Dice que a aquellos que preguntaban qué preparación tenía para gobernar, podía responderles que más se que la de todos ellos.

Enumeró su vida militar en Cuba, Filipinas y Africa y recordó sus mandos en la península.

Dijo que el último jefe de Estado que recibió el título de Doctor Honoris Causa, fué el presidente de la República de Cuba señor Machado en cuyo discurso hay conceptos que merecen ser reproducidos.

Se ha perdido la fé en los partidos políticos.

En el último decenio, el orden ha quedado encima de la libertad. La guerra europea impuso la necesidad de que se impusiera el principio de autoridad y por eso ocuparon el Poder Mussolini, Estrella e Hindenburg.

Y termina diciendo:

La serenidad del profesorado y la cordura de los estudiantes, han cerrado para siempre la pasión malsana para preparar los hombres que han de gobernar como técnicos a España.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

VAQUERIA

Se traspasa en buenas condiciones el negocio de una vaquería, compuesto de siete vacas, todas en producción, un carro y mula. Informes y condiciones en San Andrés, 6 y 8.

TRASLADO

La carnicería establecida en las Tres Cruces, de Angel Gómez, pone en conocimiento de su clientela, se traslada a la Carretera de la Estación núm. 8, vista al ferial.

ALMACENES DIEZ

Seguimos recibiendo todos los días importantísimas remesas de géneros de Invierno. Si usted quiere ver las últimas novedades visite los Almacenes Diez

PLAZA DE SAGASTA, NUMEROS 31 y 33—ZAMORA

Precio Fijo.—Ventas al Por Mayor y Menor.—Precio Fijo.

SECCION DE ANUNCIOS

A SIETE pesetas se vende ahora el procedente VINO DE CORESES de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, despacho: Viriato, 3, (junto al café París). Teléfono 131. Servicio a domicilio. Esta casa no vende más vinos que los de su cosecha, cuya pureza garantiza siempre.

MOLINERO
 muy práctico en piedras y cilindros, de 19 años, se ofrece. Para tratar, en Manganeses de la Polvorosa don Santiago Martín.

ANUNCIO
 Se arrienda un piso de planta baja en condiciones para portales e industria, calle de San Torcuato 76 y 78, esquina a la calle de Pe-layo. Para tratar, con su dueño en la Carretera de la Estación, n.º 10.

VENTA DE UVAS
 Vende DIEZ MIL arrobas tinta y blanca en la misma viña o puestas sobre vagón en la estación de La Tabla.

Para tratar de precio y condiciones con don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

SEMI-GRATUITA
 Clase nocturna por el conocido pintor de esta localidad GABRIEL FUENTES, ya acreditado porque dió clase muchos años en el Círculo Católico Obrero de esta ciudad.

Apertura el próximo Octubre en local de planta baja y céntrico, para más detalles calle de Viriato número 63.—Zamora.

Se vende la casa número 21 de la Plaza de Santa Lucia, capaz para cualquier industria, compuesta de planta baja y principal, con varias habitaciones y grandes cuartos con pozo.
 Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Se vende.—La casa señalada con los números 4, 5 y 6, de la Plaza de Caballería, con puerta accesoria a la calle de San Julián núm. 1. Consta de dos bajos, dos principales y dos segundos, con cuartos, corral etc. Para tratar con don Gonzalo Garsá Miguel, Corredor de Comercio.—San Andrés, núm. 18.

Se vende.—La casa núm. 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales.
 Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

LA VALENCIANA
 Casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodrigo

Visitad esta casa y en ella encontrareis inmenso surtido en semillas de todas clases para la temporada, especialidad en Navos Gallegos y Valencianos, así como Alfalfas, Yervas para prados artificiales ¡No confundirse!

Calle Palomar Chico, número 1 o fravésia del Cuartel de Infantería.—Zamora.
PASTOS. — Se arriendan los de Santa Clara de Avedillo, capaz para 1.200 cabezas de ganado lanar, término libre de toda clase de ganados y con cañizas. Para tratar con el Presidente de la Junta de Labradores en dicho pueblo.

SE VENDE la casa señalada con el número 24 de la calle de Ramos Carrión.

Dirigirse a don José Jaramillo (dentista) en la calle de Malcocinado número 1.

SE VENDE una sembradora casi nueva en perfecto estado, «Russach San Bernardo».

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a Manuel Aguado, San Cebrían de Castro.

UVAS
 Se venden en Zamora unas 500 arrobas de tinta y verdejo.

Para tratar con don Luis Balles-teros, San Torcuato, número 11.

Gran Taller de Pintura de Automóviles
José Diez

Paseo de las Tres Cruces, (Villa María)
 ZAMORA
 Especialidad en pintura de Carrocerías de lujo.

Trabajos GARANTIZADOS

AUTOMOVIL DE OCASION
 Se vende uno en estado seminuevo, marca FIAT 501 Torpedo.
 Para informes en el Garage de don Rufino González, Ronda de San Pablo 5 Zamora.

BONITO SOLAR
 Vendo frente a las casas de doña Candelaria está cercado de alambrado mide 526 metros cuadrados hace a dos calles buena vista y solana, para tratar en San Pablo número 23 comercio de Harinas y Pienso de Nicolás Tejedor.

HERRERIA
 Por fallecimiento de su dueño se vende un taller de herrería bien montado, con toda la herramienta seminueva, dándose facilidades para el pago.
 Informará Eliseo Blanco, en Corrales del Vino.

Baldomero Andreu
 Corredor de comercio colegiado
 Viriato, 2, principal Zamora

Gran taller de Coches
 y toda clase de carrocerías

DE **Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves)**
 Especialidad en Pintura y Guarnecido por el procedimiento moderno. Zamora
 Carretera de la Estación

SE ARRIENDAN
 Los pastos de hojadero en el término municipal de Venialbo para 500 o 600 cabezas. Para tratar con el presidente de la sociedad de Labradores de dicho pueblo.

EXTRAVIO
 de una burra, en el Mercado del trigo.

Es negra, alzada seis cuartas, medio garañona, cerrada, frente canosa.
 Quien sepa su paradero debe avisar a Miguel Halaguero en Bamba.

Mala Real Inglesa
 VAPORES CORREOS INGLESES
Línea de América del Sur
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 16 de Septiembre el vapor A V O N (No toma pasajeros de 3.ª clase)
 Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo
 Setiembre 21 vapor DESNA
 Septiembre 26 vapor ALMANZORA
 Nota.—El vapor AVON hace escala en Pernambuco y suprime Bahía
 Notas.—El vapor "Andes" toca en Pernambuco suprimiendo Bahía, y no toma pasajeros de 3.ª clase. El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.
 PRECIO del pasaje de tercera clase
 De dos a diez años, pesetas 308'85; de diez años en adelante 610'10. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 642'95.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 Septiembre 21. vapor "DESNA"
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 622'95.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southamton Cherbourg para New York.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán
 Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

A. Pérez Troncoso
 Agente de Publicidad
 Colón, 30.1.º VIGO

Compagnie Generale Transatlantique
LÍNEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
 30 Septiembre CHICAGO
 18 de Octubre ROUSILLON
 1.º Noviembre LA BOURDENNAIS
 Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.
 (más ocho dólares de impuesto americano).
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Línea de La Habana y Veracruz

El magnífico vapor francés, extrarápido
 7 de Octubre LAFAYETTE
 Precio de 3.ª a la Habana 541'65
 2.ª intermedia 843'25
 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00
 1.ª clase de 1.500 a 2.900'00
 3.ª clase Veracruz 584'90
 2.ª intermedia 885'75
 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
 1.ª clase de 1.600 a 5.000'00
 Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes
Antonio Conde, hijos
 Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE
 Y
Chargeurs Reunis
 Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 26 Septiembre LUTETIA
 24 Noviembre MASSILIA
 Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 5 Octubre BELLE ISLE
 18 FROIX
 PRECIOS
 En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95
 En 3.ª con camarote y comedores 605 95
 En 3.ª corriente 550 95
SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 28 Septiembre AURIGNY
 10 Octubre MEDUANA
 Precio del billete en 3.ª clase 550'10.
 NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,
Antonio Conde, hijos
 VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

¡AGRICULTORES!
 Si quereis aumentar vuestras cosechas, solicitar al hacer vuestras compras los **Superfosfatos**
MIRAT
 Hacer siempre los pedidos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca.
 Condiciones de venta inmejorables.
 Seguridad y rapidez en los servicios.
Exigid siempre nuestra marca y saldreis beneficiados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)
OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento 13
OPERACIONES QUE REALIZA
 Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.
 LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses.
 HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.
 SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.
 Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.
 MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.
 Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.
 Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Máquinas para Coser y Bordar

 Las de mejor resultado y las más elegantes
 Representante general
Creascencio Morán,
 COMERCIO (Zamora)
 Montamarta

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO
 En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
 Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.
 Fundado en 1894. — Teléfono 491
 SANTANDER,

EMPLEO
 Con sueldo y comisión dará a persona de inmejorables referencias bien introducida en el ramo de Droguería, Paquetería y Farmacia importante Fábrica de Barcelona para establecerle depósito y ocuparse de la venta en toda la provincia.
 Escribir con informes al Apartado número 993, Barcelona.

ENORME TRIUNFO DE LA CELEBRE MARCA PEUGEOT
 En las famosas carreras de las 24 horas, celebradas en Monza el día 13 del actual, consiguen los 18 caballos Peugeot primero y segundo puestos, conducidos por Boillot y Rigal, batiendo mundial record.
 El coche de 5 caballos a pesar de las condiciones durísimas de la carrera alcanza el formidable éxito de no tener parada en las 24 horas y no obstante su pequeña categoría se coloca en sexto lugar. Este coche fué conducido por Cazumez.
 NOTA.—En las carreras de turismo, no se admiten coches especiales, sino que éstos han de ser exactamente iguales que los vendidos a los clientes.
 Compradores directos y exclusivos para León y Zamora.
J. REVUELTA, Ramos Carrión, 17, Zamora.
J. REVUELTA, Avenida del Padre Isla número 1—León.

SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERBONO SALES DE POTASA NITRATOS DE SOSA

 No lo dudes; El completo "Superbono" será la solución al gran problema agrícola
 Cierra los ojos; ensáyalo una vez y en adelante no abonarás con otra cosa
 Pida folleto Agrícola; consultas sobre el empleo de los Abonos, completamente gratis a mis clientes, dirija la correspondencia a
Antonio Gallego Ferrero BENAVENTE (ZAMORA)

MADERAS JOSE ANDREU
 Avenida de la Feria, números 25 al 31.
 (Junto a la Fundición del sucesor de Timoteo López)

1.000 Ptas. en regalos
 Como en años anteriores este GRAN BAZAR y en obsequio a su numerosa clientela entregará un número por cada peseta que se haga de gasto al contado en artículos de BAZAR, número que se jugará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 22 de Diciembre de 1926.
 Los objetos que se regalan son:
 Para el 1.º premio.—Una magnífica bicicleta de carrera.
 Para el 2.º premio.—Un reloj de pared.
 Para el 3.º premio.—Una cama de madera matrimonio.
 Para el 4.º premio.—Una vajilla decorada, de piedra.
 Para el 5.º premio.—Un bonito filtro con su pie.
 Para el 6.º premio.—Una muñeca de trapo, tamaño grande.
 Gran Bazar de SALVADOR GARCIA VILAPLANA.—Santa Clara, 2.—Zamora.
 Nota.—En agradecimiento: así es como corresponde esta casa a su numerosa clientela.

P. S. N. C. Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.
 Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
 De CORUÑA De VIGO OROPESA
 11 de Octubre 12 de Octubre ORDUNA
 10 de Enero 11 de Enero
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 En litera 610'10 pesetas.
 En camarote cerrado 645'35 pesetas.
 Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)
 Para la Habana, directamente el 26 de Octubre OROYA
 Para la Habana, el 9 de Noviembre ORBITA
 Para la Habana el 23 de Noviembre OROMA
 PRECIOS PARA LA HABANA OROYA
 Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35
 Id. en 2.ª clase 1.038'15
 Id. en 3.ª clase 551'65
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles
 Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
 Lda.—Vigo-Coruña

Cia. Transoceánica de Navegación.-Barcelona
 Servicio directo de Vigo a Cuba
 El 27 de Septiembre de 1926 saldrá de este puerto directamente para los de Habana y Santiago de Cuba, el rápido vapor español,
"Barcelona"
 que ha aplazado su salida hasta la fecha anunciada
 El 10 de Octubre el vapor correo español
"CADIZ"
 Admitiendo pasaje a los siguientes precios:
 Tercera ordinaria (impuestos incluidos)
 Enteros, de 10 años en adelante pesetas 529'50
 Medios, de 5 a 10 años 272'00
 Cuartos, de 2 a 5 años 143'25
 Segunda económica 835'00
 Trato inmejorable.—Comida Española sana y abundante.—Buenos alojamientos.
 Carga.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.
 Para más informes dirigirse a sus Consignatarios:
J. Rivas e Hijos, Ltda.
 Colón, 5. VIGO

NELSON LINES
 VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 10 Octubre «Highland Piper»
 24 Octubre «Highland Pride»
 7 Noviembre «Highland Rover»
 21 Noviembre «Highland Laddie»
 5 Diciembre «Highland Glen»
 PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)
 Primera Intermedia 3.ª clase
 Las Palmas 360'00 215'00 108'00
 Río Janeiro 1.408'75 800'00 570'10
 Montevideo 1.580'00 868'50 550'10
 Buenos Aires 1.634'00
 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.
 Para más informes, los consignatarios en Vigo
Andrés Farfán (S. en C.)
 Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Lea V.
Heraldo de Zamora
Lloyd Norte Alemán (Bremen)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,
 29 Septiembre «Sierra Morena» Ptas. 635'10
 14 Octubre «Koenl» Ptas. 570'10
 27 «Sierra Ventana» Ptas. 635'10
 11 Noviembre «Madrid» Ptas. 590'10
 24 «Sierra Córdoba» Ptas. 635'10
 9 Diciembre «Werra» Ptas. 590'10
 22 «Sierra Morena» Ptas. 635'10
 Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.
 Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
Luis G. Reboredo Isla
 VIGO, García Ollóqui, 2 Villagarcía, Marina, 14